

"2019, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

Comisión Especial De Seguimiento A La Alerta De Violencia De Género Contra Las Mujeres En El Estado De Oaxaca.

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LA ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES EN EL ESTADO DE OAXACA DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las doce horas con veinte minutos del día treinta de abril del año dos mil diecinueve, reunidos en la sala de Juntas, ubicada en el segundo nivel del Edificio de los Diputados, sita en calle 14 Oriente número 1; se reunieron las Diputadas y Diputados: GRISELDA SOSA VÁS-QUEZ, ELIM ANTONIO AQUINO, MAGDA ISABEL RENDÓN TIRADO, MAURO CRUZ SÁNCHEZ y FABRIZIO EMIR DÍAZ ALCÁZAR, Presidenta y miembros de la Comisión Especial de Seguimiento a la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en el Estado de Oaxaca de esta LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Oaxaca, para llevar a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria, en términos de los artículos 65 fracción XXV, y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 24, 25, 27, 29, 30, 31, 43 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; bajo el siguiente;



- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- 2.- Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 15 de abril de 2019.
- 4.- análisis y en su caso, aprobación de la contestación a los asuntos turnados a la Comisión.
- 5.- Informe de las actividades de la presidencia.
- 6.- Asuntos generales.
- 7.- Clausura de la cuarta sesión ordinaria.

En el desahogo del primer punto del orden del día, la ciudadana Diputada GRISELDA SOSA VÁSQUEZ, Presidenta de la Comisión Especial de Seguimiento a la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en el

pa.ob-





"2019, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

Comisión Especial De Seguimiento A La Alerta De Violencia De Género Contra Las Mujeres En El Estado De Oaxaca.

La ciudadana diputada GRISELDA SOSA VÁSQUEZ, Presidenta de la Comisión Especial somete a consideración de los integrantes de la Comisión Especial la propuesta del orden del día, misma que se anexó a la convocatoria. Por unanimidad de los integrantes presentes de la comisión especial se aprobó el orden del día. - - - - - -

A continuación, se procede a desahogar el cuarto punto del orden del día en donde se expusieron los expedientes remitidos a la Comsion Especial por el Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, correspondientes a los municipios de San Pablo y San Juan Ayutla y Asuncion Ocotlan, se acordó que el tema se veria en una sesión con los secretarios técnicos de cada diputada y asi llegar a una solución.

En el quinto punto del orden del día, la Diputada Presidenta Griselda Sosa Vásquez informa que ya solo faltan 3 municipios que son: San Juan Guichicovi, Jamiltepec y Tehuantepec, para que instalen sus consejos municipales de alerta de género, y que la presidencia ha trabajado conjuntamente con la Secretaria de las Mujeres de Oaxaca con la finalidad de erradicar la violencia contra las mujeres en el Estado.

En el desahogo del sexto punto del orden del día, la presidenta informa a los diputados integrantes que hasta el momento treinta y siete municipios son los que han instalado su Consejo Municipal para prevenir, sancionar y erradicar la violencia de género contra las mujeres en el Estado de Oaxaca. En este mismo punto, se toma la decisión de invitar a los municipios faltantes a través de oficios para que procedan a instalar sus Consejos Municipales como lo demanda la Alerta de Violencia de Género emitida por La Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres y de la misma manera pedir que acaten las medidas de prevención y justicia que indica la alerta. La Diputada Elim Antonio Aquino mencionó que por conducto de los diputados Aleida Serrano y Pavel Meléndez pueden ayudar a tener un diálogo con los presidentes de Tehuantepec y Guichicovi para coadyuvar a que instalen sus consejos solamente a los municipios. El diputado Fabrizio propone buscar mecanismos alternos para hacer presión como congreso del Estado y de esta formar hacer que los municipios cumplan con la declaratoria de Alerta de Violencia de Género. Del mismo modo, la Diputada Presidenta concede el uso de la palabra a los diputados integrantes y al no haber participaciones se pasa al siguiente punto.

Jones Jones

Ø,



"2019, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

Comisión Especial De Seguimiento A La Alerta De Violencia De Género Contra Las Mujeres En El Estado De Oaxaca.

Habiéndose desahogado todos los puntos del orden del día, se da por terminada la sesión, procediendo a su firma todos y cada uno de los ciudadanos Diputados que en ella intervinieron, por lo que se cierra la presente acta siendo las trece horas con cincuenta y cinco minutos del día treinta de abril del año dos mil diecinueve.- DAMOS FE. --

DIP. GRISELDA SOSA VÁSQUEZ.

DIP/ELIM ANTONIO AQUINO.

Integrante

DIP. MAGDA TSABÉL RENDÓN TIRADO.

Integrante

DIP. MAURO CRUZ SÁNCHEZ.

Integrante

DIP. FABRIZIO EMIR DÍAZ ALCÁZAR.

Integrante

Nota: Las firmas corresponden a la Cuarta Sesión Ordinaria de fecha 30 de abril de 2019.